

RENDICIÓN DE CUENTAS

CONSEJO DIRECTIVO

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



QUIENES SOMOS

El Consejo Directivo, es el Máximo organismo de participación de la comunidad educativa, que asesora y acompaña a la rectora en la orientación pedagógica y administrativa de la Institución, para la adecuada implementación y modificación del Proyecto Educativo Institucional.

QUE HACEMOS

- Elaborar su propio Reglamento.
- Servir de órgano consultor de la Rectora en todas las acciones programadas en el Plan de Trabajo.
- Revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional (PEI).
- Elaborar y aprobar las tarifas de matrícula, pensiones y otros cobros para el siguiente año
- Participar en la evaluación institucional anual.
- Adoptar el Reglamento o Manual de Convivencia.

QUE HACEMOS

- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del currículo y del Plan de estudios y someterlo a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley y los Reglamentos.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la Institución educativa.

INTEGRANTES

H. Gloria Emilse Zuluaga Alzate	Rectora de la Institución
H. Margarita María Arango Palacio	Delegada de la Superiora Provincial
H. Irma Toro Pérez	Representante de la Congregación Entidad Propietaria y Patrocinadora
Catherine Zuluaga Estrada	Representante de los Docentes
Vanessa Torres Solórzano	Representante de los Docentes
Gloria Emilse Saldarriaga Ochoa	Representante de los Padres de Familia (Elegido por el Consejo de Padres)
Gabriela Muñoz Franco	Representante de los Estudiantes
Juana Callejas Mejía	Representante de los Exalumnos

CÓMO NOS HA IDO

El Consejo Directivo planeó para el año 2024, 10 reuniones. Al momento se ha llevado a cabo 5, es decir que se lleva un 50% de avance en el plan de trabajo.

En estas reuniones se ha cumplido con: los objetivos propuestos:

- 21/03/2024 : Instalación del Consejo Directivo
- 18/04/2024: Socialización de Revisión por la Dirección
- 23/05/2024: Socialización de resultados auditoría Externa
- 10/07/2024: Presentación y análisis de revisión por la Dirección
- 26/07/2024: Revisión de Rendición de cuentas de las instancias de participación.

- Instalar el Consejo Directivo.
- Proponer y aprobar el plan de trabajo para el año 2024.
- Socialización de Revisión Por la Dirección 2023
- Análisis y toma de decisiones de Casos de Convivencia escolar
- Análisis de resultados de Auditoría Interna
- Estudio de la ley 2170 Sobre el uso del Celular en los establecimientos educativos
- En proceso: propuesta para el año 2024 sobre uso de Celulares

ASPECTOS A DESTACAR

- El equipo de trabajo elabora propuestas concertadas y organizadas en miras a la Formación Integral de los miembros de la comunidad educativa.
- Realización puntual de los compromisos adquiridos en cada reunión.
- Comunicación asertiva y concertada al realizar las diferentes actividades.
- Adhesión de los integrantes en la toma de decisiones que le competen a este órgano.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Continuar trabajando en la búsqueda de la mejora continua para la comunidad educativa

RENDICIÓN DE CUENTAS

CONSEJO ACADÉMICO

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



QUIENES SOMOS

El consejo académico es el Órgano del Gobierno Escolar superior, para participar en la orientación pedagógica del establecimiento educativo, según el Decreto 1860 de 1994, artículo 20 y Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, artículo 2.3.3.1.5.3.

QUE HACEMOS

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional (PEI)
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Capítulo
- Organizar el plan estudios y orientar su ejecución
- Participar en la evaluación institucional anual
- Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación
- Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa, y las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya proyecto educativo institucional.

QUE HACEMOS

- Liderar la orientación pedagógica del establecimiento.
- Analizar los casos de estudiantes con desempeño bajo.
- Concertar acciones y estrategias de mejoramiento académico en el transcurso de cada periodo.
- Recomendar ante el consejo directivo previo consentimiento de los padres de familia la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa.
- Recomendar políticas para la dotación del material y medios auxiliares de enseñanza.

INTEGRANTES

Hacen parte del consejo académico los jefes de área de cada una de las áreas

NOMBRE	CARGO
Hna. Gloria Emilse Zuluaga Álzate	Rectora
Elizabeth Cristina Gómez Rivera	Coordinadora de convivencia
Raúl Mario Castrillón Rojo	Coordinador SISLENGUAS EAFIT
Daniel Felipe Gil Bustamante	Jefe de área, Ciencias Naturales
Vanessa Torres Solórzano	Jefe de área, Ciencias Sociales
Norelly Bustamante Medina	Jefe de área, Tecnología e Informática - Emprendimiento
Aura Marina Salazar Noriega	Jefe de área, Ed. Religiosa – Ed. Ética
Valeria Cuéncar Cuéncar	Jefe de área, Ed. Artística
Diana Marcela Rojas Romas	Jefe de área, Matemática
Sindy Tatiana Cataño Zabala	Jefe de área, Lengua Castellana
Juliana Sepúlveda Serna	Jefe de área, Ed. Física

CÓMO NOS HA IDO

El Consejo Académico planeó para este año 6 reuniones. Al momento se ha llevado a cabo tres , se ha cumplido un 50% de avance en el plan de trabajo. En estas reuniones se ha cumplido con:

- 28 /02/2024 Instalar el consejo académico.
- Proponer y aprobar el plan de trabajo del consejo académico para el año 2024
- 10/04/2024: Analizar los resultados académicos del primer periodo y determinar algunas acciones para implementar durante el transcurso del segundo periodo, enfocándose en aquellos estudiantes que presentaron bajo rendimiento, durante el primer periodo.
- 14/06/2024:Analizar los resultados académicos del segundo periodo y determinar algunas acciones para implementar durante el transcurso del tercer periodo, enfocándose en aquellos estudiantes que presentaron bajo rendimiento, durante el segundo periodo

CÓMO NOS HA IDO

- Firma de compromisos académicos en compañía de padres de familia y/o acudientes, de los educandos que presentaron perdidas en tres o más asignaturas en el primer periodo académico.
- Proponer modificación al SIE en lo relacionado con en disminuir el porcentaje de las pruebas únicas
- 29/07/2024 Analizar los casos de los estudiantes que presentan prueba Única en el primer semestre en las áreas de Cívica y Economía

ASPECTOS A DESTACAR

- Un equipo de trabajo comprometido en proponer estrategias que favorezcan los procesos académicos de los estudiantes.
- Cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada reunión.
- Se evidencia comunicación asertiva.
- Toman de decisiones que le competen a este órgano, basadas en el consenso de los integrantes.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Continuar trabajando por obtener los mejores resultados académicos en cada una de las áreas
- Fortalecer la formación integral de cada uno de nuestros estudiantes

RENDICIÓN DE CUENTAS

CONSEJO DE ESTUDIANTES

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



QUIENES SOMOS

El Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos (Artículo 29 del Decreto 1860/94).

QUE HACEMOS

- Analizar las diferentes ideas e inquietudes que las estudiantes del Colegio pongan en su consideración por intermedio de sus Representantes de Grupo, como las propias de los miembros del Consejo y aquellas que presenten los profesores y directivos de la Institución.
- Fomentar el buen trato, el entendimiento, la participación, la búsqueda de acuerdos entre estudiantes, profesores y estudiantes, directivos y estudiantes.
- Fomentar el trabajo en grupo, como una mejor opción para llevar a cabo todos los cambios y cumplimiento de ideales.
- Apoyar todas aquellas actividades de participación estudiantil que propendan por el liderazgo y la armonía institucional.
- Asistir puntualmente a cada una de las reuniones programadas por el Consejo estudiantil, ya sea en horarios de clases o fuera de ellos.
- Dar a conocer en sus respectivos grupos las informaciones tratadas durante las reuniones y que puedan ser de manejo de grupo; es decir, que su naturaleza no exija confidencialidad; como también dar a conocer las actividades en las que el Consejo Estudiantil represente a las estudiantes

INTEGRANTES

Estará integrado por Un vocero de cada uno de los grupos de 4° a 11° y un estudiante de 3° grado que representa a los estudiantes del nivel del Preescolar y los tres primeros grados del ciclo de primaria.

CÓMO NOS HA IDO

El Consejo de estudiantes ha realizado hasta el momento un total de 5 reuniones ordinarias y 2 reuniones extraordinarias, cumpliendo con:

- Instalación del Consejo de Estudiantes y la elección de la Representante de Estudiantes.
- Desarrollar y elaborar la propuesta para el cumpleaños 133 de la institución.
- Planeación de Jean Day con el objetivo de recaudar fondos para el parque de juegos institucional.
- (Extraordinaria) con el objetivo de dar a conocer a los representantes la propuesta planteada por el grado once para la celebración del día del maestro.
- Dialogar con los representantes con el objetivo de conocer un poco más acerca de cómo ha sido el proceso de los grupos a lo largo del año y así poder identificar si existen dificultades para que como Consejo de Estudiantes podamos plantear soluciones a estas.
- Organización y planeación de futuras actividades a nivel institucional

Actividades externas

En lo que lleva del año hemos sido invitados a participar en diferentes actividades desde la Alcaldía municipal, dichas actividades han sido dirigidas desde Secretaria de Educación, Contraloría y Personería de Envigado.

El objetivo de estas actividades ha sido promover el liderazgo y la participación desde nuestra perspectiva de nosotros como jóvenes que hacemos parte del Gobierno Escolar.

ASPECTOS A DESTACAR

Desde Consejo de Estudiantes consideramos que en lo que va del año hemos logrado cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto, caracterizándonos por un buen trabajo en equipo, en donde siempre se prioriza la escucha y el liderazgo buscando siempre el bienestar de la comunidad educativa.

Nos comprometemos a seguir trabajando para poder cumplir todos los proyectos que tenemos propuestos para este segundo semestre.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

A pesar de que hemos tratado de ser cumplidos con la realización de las distintas reuniones, por diversos motivos hemos tenido que aplazar varias de ellas así que nuestro objetivo para este segundo semestre es procurar que las reuniones no se deban de re programar y podamos realizarlas según estipulado desde cronograma.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Comité de Convivencia Escolar de Convivencia

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



QUIENES SOMOS

El Comité Escolar de Convivencia es un grupo en la institución que vela por la buena convivencia y la armonía en las relaciones interpersonales, grupales, comunitarias e institucionales de la comunidad educativa y por tanto de la sociedad. Para la convivencia es importante determinar dos puntos: Convivencia intelectual y formativa (basada en aspectos académicos) y la convivencia psicológica, social y moral (basada en el ser humano desde el respeto y la aceptación de la diversidad).

QUE HACEMOS

- Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
- Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
- Promover la vinculación a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de la comunidad educativa.

QUE HACEMOS

- Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de la Ley 1620, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

QUE HACEMOS

- Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

INTEGRANTES

H. Gloria Emilse Zuluaga Alzate
Elizabeth Cristina Gómez Rivera
Laura Carolina Román
Jenny Galeano Cardona
Isaura Torres Gómez
Cristóbal Sánchez Hernández
Paulina García Hernández

Rectora
Coordinadora de Convivencia
Asesora Escolar
Docente
Representante Consejo de Padres
Personero Estudiantil
Presidenta Consejo de estudiantes

CÓMO NOS HA IDO

El comité de convivencia escolar planeó para este año 7 reuniones ordinarias y se tiene presente que cuando se sea necesario se programaran reuniones extraordinarias de acuerdo con las necesidades presentadas en la institución.

Hasta la fecha se han ejecutado las siguientes reuniones

- 05 de abril: Instalación comité de convivencia
- 16 de abril: Análisis de casos del primer período
- 22 de abril: Reunión extraordinaria revisión de caso estudiante con seguimiento comportamental y remisión del caso a consejo directivo.
- 06 de Junio: Análisis de casos segundo periodo.
- 25 de Julio: Análisis de casos lo que se lleva del tercer periodo académico.

ASPECTOS A DESTACAR

Capacitación por parte de la Policía de Infancia y adolescencia: código de infancia y adolescencia y corresponsabilidad de los padres de familia 17 de abril, 19 de abril, 06 de junio.



ASPECTOS A DESTACAR

Capacitación a secretaria de educación y convivencia escolar: Sustancias psicoactivas 7 de mayo



ASPECTOS A DESTACAR

Capacitación a los docentes sobre la Ruta de Atención Integral : 19 de abril – semáforo de convivencia escolar

HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION - PROVINCIA DE MEDELLIN
SISTEMA DE GESTIÓN
COLEGIO DE LA PRESENTACION ENVIAGADO
 LISTADO DE ASISTENCIA

COLEGIO: FOORT
 TEMA: Ruta de atención Integral de Convivencia
 DIRIGIDO A: Docentes
 DURACION: 1 hora
 RESPONSABLE: Elizabeth Gomez - Lorea Roman
 SEDE DEL EVENTO: Sala de Proyecciones
 FECHA: 19.04.2024
 No. DE PERSONAS CONVOCADAS: 20

No.	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Alexandra Ramirez Espinosa	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
2	Ayda Marina Sobalzo N	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
3	Catherine Zukowski Espinosa	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
4	Carolina Jacinto Garzo Q.	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
5	Daniel Felipe Gil	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
6	Diana Marcela Rojas Ramés	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
7	Hilda Mary Posada Montoya	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
8	Jenny Marcela Cabrera C.	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
9	Juan Guillermo Hurtado L.	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
10	Josephine Romero Silva	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Asistente don Beltran
11	Juliana Sepúlveda Serna	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Nataly Marín Gil
12	Nataly Marín Gil	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Nataly Marín Gil
13	Norelay Bustamante Medina	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Nataly Marín Gil
14	Fritas Andrea Ruiz P.	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Nataly Marín Gil
15	Tatiana Castro Zabala	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Nataly Marín Gil
16	Vanessa Torres Solorzano	PRESENTACION ENVIAGADO	Asesora Escolar	Lorea Roman Zapata
17	Laura Catalina Roman Z.	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Lorea Roman Zapata
18	Valeria Cuencas	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Lorea Roman Zapata
19	H. Gloria E. Zubizarain A.	PRESENTACION ENVIAGADO	Docente	Lorea Roman Zapata
20	Elizabeth Gomez R.	PRESENTACION ENVIAGADO	Coord Convivencia	Elizabeth Gomez R.

ASPECTOS A DESTACAR

Charla a padres de familia sobre la responsabilidad parental y asuntos de la actualidad : 21 de mayo



ASPECTOS A DESTACAR

Intervención en grupos por situaciones de convivencia.



ASPECTOS A DESTACAR

Actividad de cuidar a mi amigo en primaria.



OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Capacitación a los estudiantes en la Ruta de Atención Integral.
- Uso de redes sociales.
- Uso de vaper
- Sensibilización uso de sustancias y consumo de alcohol.
- Autocuidado y respeto por el cuerpo.

RENDICIÓN DE CUENTAS

PERSONERO ESTUDIANTIL

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



QUIEN SOY

En el Colegio de la Presentación Envigado se creará el cargo de Personero(a) Estudiantil, de acuerdo con lo ordenado por el Artículo 94 de la Ley 115 de 1994, según el cual: "En todos los establecimientos de Educación Básica y Educación Media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un estudiante del último año o grado que ofrezca el establecimiento para que actúe como personero(a) de los estudiantes y promotor(a) de sus derechos y deberes", y algunos aspectos de su reglamentación.

QUE HAGO

- Promover el ejercicio de los derechos y cumplimiento de los deberes estudiantiles, consagrados en la Constitución Política, en las leyes o decretos reglamentarios y el manual de convivencia que se encuentren vigentes.
- Gestionar ante la Rectora o el Consejo Directivo de la institución, la toma de decisiones para proteger los derechos estudiantiles
- Hacer parte del Comité Escolar de Convivencia
- Diseñar mecanismos que faciliten el cumplimiento de responsabilidades, compromisos y deberes estudiantiles.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que le formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes. Respetando el conducto regular.

INTEGRANTES

Cristóbal Sánchez Hernández
Personero de la institución educativa

CÓMO NOS HA IDO

Dentro de mi primer semestre como personero he realizado tanto propuestas internas como múltiples participaciones externas a la hora de ir a representar nuestra institución educativa cumpliendo así un 40% de las propuestas. Las propuestas que hemos llevado a cabo al interior de nuestro colegio han sido las siguientes:

- Donar alcancías en los grados de primaria.
- Apoyar y potencializar la feria del emprendimiento.
- Celebrar fechas conmemorativas como el día de la mujer.
- Participación en diferentes actividades programadas por el colegio
- Participación en los comités de convivencia escolar y en las reuniones de consejo de estudiantes.
- Participación en reuniones programadas por la Secretaria de Educación y la Personería del municipio.

ASPECTOS A DESTACAR

1. La escucha para en realidad conocer los problemas que pasan y poder brindar posibles soluciones
2. Me enfoque mucho en la imagen que da nuestro colegio en el momento de participaciones externas en la alcaldía o en otras instituciones tanto públicas o privadas
3. El mantener unas buenas relaciones con cada uno de los miembros de la comunidad educativa
4. La participación activa en diferentes reuniones convocadas por la alcaldía, la Secretaria de Educación y la Personería del Municipio.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Entregar el calendario con antelación para las actividades planeadas para este 2 semestre
- Dar cumplimiento a cada una de las actividades propuestas para este semestre

RENDICIÓN DE CUENTAS CONTRALORÍA

INSTANCIA DEL GOBIERNO ESCOLAR
COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



¿QUIÉN ES EL CONTRALOR?

Contralor Estudiantil será el veedor del buen uso de los recursos y los bienes públicos de las Instituciones Educativas a la cual pertenece, especialmente de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, garantizando la transparencia, la honestidad, el compromiso, la coherencia, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad de la Institución Educativa en su conjunto

RESPONSABILIDADES

Supervisar y vigilar el cumplimiento de las funciones de las instancias de

participación como: la personería, consejo de estudiantes, justicia y paz y CAPRE.

Vigilar porque los estudiantes hagan un uso adecuado y responsable de los recursos

Promover el mejoramiento de la calidad educativa

Estar atento y vigilar con el cumplimiento de la ejecución de los recursos

Que se recojan producto de actividades como los Jean Days, la antioqueñidad

Reforzar valores de transparencia y honestidad

Rendir cuentas a su electorado

¿QUE SE HA REALIZADO?



Reunión para establecer el consejo estudiantil y el conteo de votos de la representante estudiantil



Planeación y ejecución de jean day para recaudar fondos para la recuperación del parque de juegos



Reunión para informar acerca del dinero recaudado en el jean day



Votaciones extraordinarias del representante de grupo del grado cuarto



Llamados de atención a diferentes instancias de participación para procurar su mejora



Encuesta a la comunidad estudiantil acerca del rendimiento de las instancias de participación



Reuniones con el comité de CAPRE, representantes de grupo y justicia y paz para retroalimentar acerca de su rendimiento en el primer semestre

ASPECTOS A DESTACAR

A lo largo del año que transcurre me dirijo a ustedes con el propósito de expresar mi sincero agradecimiento por el constante apoyo que he recibido por parte de las directivas en mi rol como contralora estudiantil.

Este respaldo ha sido fundamental para desempeñar mis funciones de manera eficaz y comprometida. No obstante, he notado que, en algunas ocasiones, no ha sido completamente claro para las distintas instancias de participación cuál es mi objetivo principal y mi función específica, la cual se centra en la supervisión del desempeño de dichas instancias.

Mi propósito es colaborar en la mejora continua y garantizar que cada área cumpla con sus responsabilidades de manera óptima. Es esencial para el buen funcionamiento de nuestra comunidad estudiantil que todos comprendan y reconozcan la importancia de mi rol. Por ello, solicito su colaboración para facilitar una mayor claridad sobre mi función, a fin de que se pueda obtener el apoyo necesario para cumplir con mis responsabilidades de supervisión.

Adicionalmente, quisiera resaltar la importancia de seguir de cerca las instancias de participación, tal como se expuso en el informe previamente entregado sobre las opiniones de los estudiantes. Un seguimiento más exhaustivo permitirá abordar de manera más efectiva las inquietudes y necesidades de la comunidad estudiantil, asegurando así un mayor nivel de satisfacción y bienestar general.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Comité Ambiental Presentación Envigado (CAPRE)

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



QUIENES SOMOS

El Comité Ambiental Presentación Envigado (CAPRE) es un órgano asesor en materia ambiental del Gobierno Escolar, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, que busca incentivar en la comunidad educativa la preservación del medio ambiente desde acciones de sensibilización y compromiso por el respeto de la naturaleza.

QUE HACEMOS

- Asesorar al Gobierno escolar, con el fin de fortalecer la dimensión ambiental al interior del Colegio.
- Utilizar los medios de comunicación de la institución para informar, ambientar, estimular y promover la cultura de un buen ambiente ecológico dentro de la misma.
- Liderar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Proyecto Ecológico (ConCiencia Verde) y realizar la gestión necesaria para el desarrollo de este.

QUE HACEMOS

- Adelantar proyectos y programas que apunten a la preservación y mejoramiento ambiental en el marco del Proyecto Educativo Institucional.
- Generar espacios pedagógicos educativos para crear y fortalecer valores ambientales, sociales y culturales, así como fortalecer la importancia del cuidado y mejoramiento del ambiente.
- Promover el derecho a un ambiente sano en el marco del desarrollo de la Cátedra de la Paz.

INTEGRANTES

1°A Celeste Quintero Gallego

2°A Esteban Gallo Torres

3°A Helena Fierro Fajardo

4°A Mariana Sierra Restrepo

5°A Nahomi Betancourt Presiga

6°A Isabel Vásquez Correa

7°A María Antonia Toro Estrada

8°A Sasha Paris Carr Conrado

9°A Laura Sofía Giraldo Pérez

10°A Valery Monsalve Álvarez

11°A Ana Sofía Pizano Holguín

CÓMO NOS HA IDO

- En el comité Ambiental CAPRE para el año se tienen programado 8 reuniones. Al momento sean llevado a cabo 4, es decir que se lleva un 50% de avance en el plan de trabajo.
- En el mes de Julio no hubo reunión.
- Que hemos hecho en el primer semestre.

INAGURACIÓN DEL PROYECTO



DÍA DEL AGUA



DÍA DEL ÁRBOL Y LA TIERRA



CONCURSO

Calendario Julio 2024

Este calendario en blanco está diseñado para facilitar su uso como un planificador. Cortesía de WinCalendar.com

Julio 2024							Ago. 2024 ▶
◀ Jun. 2024	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9 	10 	11 	12 	13	
14	15 	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				

Más Calendarios de WinCalendar: Ago. 2024, Sep. 2024, Oct. 2024

11^oA

PROPUESTAS



ASPECTOS A DESTACAR

Las propuestas que se han llevado a cabo en cada uno de los salones en los estudiantes de primaria.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se sigue buscando estrategias para seguir fomentando el orden y aseo en las aulas de clase y durante los descansos. Concurso
- El implementar las propuestas en el aula de clase por parte de los estudiantes de bachillerato.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediadores de Justicia y Paz

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



¿QUIÉNES SOMOS?

Es un grupo en la institución que vela por la buena convivencia y la armonía en las relaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa y lidera campañas para sensibilizar e invitar a la justicia y a la paz. Cada grupo tiene su Mediador de Justicia y Paz.

¿QUÉ HACEMOS?

La función principal es mediar en la solución de los conflictos que se presentan en el grupo, velando en todo momento por el cumplimiento del Manual de Convivencia.

INTEGRANTES

Jenny Marcela Galeano Cardona	Docente Mediador de Justicia y paz
Valerie Gallo Torres	Representante grado 1°
Luciana Gómez Barreto	Representante grado 2°
Julieta Jaramillo Medina	Representante grado 3°
Emma Isabella Vélez	Representante grado 4°
Celeste Arango Madrid	Representante grado 5°
Salomé Flórez Marulanda	Representante grado 6°
María Camila Saldarriaga Sejin	Representante grado 7°
Maria Fernanda Cadavid	Representante grado 8°
Mariángel Cifuentes Ramírez	Representante grado 9°
Manuela Gómez Saleme	Representante grado 10°
Isabela Aristizábal Zuluaga	Representante grado 11°

CÓMO NOS HA IDO

Las reuniones que lleva a cabo el comité de justicia y paz: para este año 2024 se plantearon 8 reuniones ordinarias. Al momento se ha llevado a cabo 4, es decir que se lleva un 50% de avance en el plan de trabajo. En estas reuniones se ha cumplido con el cronograma de actividades.

Ordinarias: Según la planeación se han cumplido con las del primer semestre del año

Extraordinarias: En caso de imprevistos, a la fecha se tiene programada una sola reunión extraordinaria.

Se ha dado lugar a 4 reuniones; todas ordinarias, con el objetivo de planear actividades y ser el espacio de retroalimentación sobre la gestión de cada mediadora en sus respectivos grupos.

CRONOGRAMA DE REUNIONES



Colegio de la Presentación Envigado
Piedad, Sencillez y Trabajo
 Cronograma de reuniones de mediadores de Justicia y paz
 2024

Reunión	Fecha	Hora	Lugar
Instalación del consejo de mediadores de Justicia y PaZ.	19 de marzo	10: 30 am	Proyecciones
Verificación de propuestas y propuestas primera actividad grupal	02 de abril	10: 30 am	Proyecciones
Preparación de la reflexión de Justicia y PaZ y actividad grupal	07 de mayo	10: 30 am	Proyecciones
Organización actividad grupal y preparación reflexión del primer semestre del año.	04 de junio	10: 30 am	Biblioteca

"El que perdona la ofensa cultiva el amor, el que insiste en la ofensa divide a los amigos" *Proverbios 17, 9*



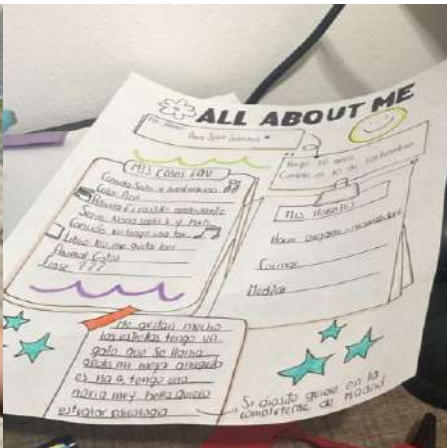
Colegio de la Presentación Envigado
Piedad, Sencillez y Trabajo
 Cronograma de reuniones de mediadores de Justicia y paz
 2024

Reunión	Fecha	Hora	Lugar
Propuestas y planeación de segunda actividad interna de convivencia escolar	18 de julio	10: 30 am	Proyecciones
Preparación de la reflexión de Justicia y PaZ y actividad grupal	6 de agosto	10: 30 am	Proyecciones
Preparación de la reflexión de Justicia y PaZ y actividad grupal	02 de septiembre	10: 30 am	Proyecciones
Organización actividad grupal y preparación reflexión del segundo semestre del año.	3 de octubre	10: 30 am	Biblioteca

"El que perdona la ofensa cultiva el amor, el que insiste en la ofensa divide a los amigos" *Proverbios 17, 9*

¿QUÉ HEMOS HECHO?

- ✓ Obra de teatro en el día nacional de la Afrocolombianidad.
- ✓ Cumpleaños de la institución: Mural con muestras artísticas
- ✓ Buzón en el aula de clase
- ✓ Reflexiones de Marie Poussepin



ASPECTOS PARA DESTACAR

A las mediadoras se les percibe con una buena actitud ante su puesto, la mayor parte de ellas se encuentran en constante avance, siendo de gran ayuda para su grupo.

Se muestra que, en gran parte de las estudiantes hay compromiso con respecto a lo que se hizo en el juramento al asumir el cargo.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Es importante resaltar que el rendimiento de las actividades que propone cada Mediadora puede ser más eficaz cuando se destina el tiempo adecuado para su desarrollo.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Comité de Inclusión

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



QUIENES SOMOS

Órgano asesor y consultor del consejo académico, para proponer políticas, planes, estrategias, y programas, en pro del desarrollo y cumplimiento de la inclusión de las personas que presentan habilidades personales o condiciones culturales diferentes al promedio de la población, y debido a las cuales corren el riesgo de ser excluidos del servicio educativo, de la participación en el entorno educativo, social, cultural de nuestra comunidad

QUE HACEMOS

- Asesorar y acompañar a las diferentes instancias del colegio que, teniendo en cuenta la flexibilidad curricular y la excelencia académica, incorporen en sus acciones los principios filosóficos de la inclusión.
- Participar en diversos espacios de análisis sobre inclusión, para que, a partir de la investigación y la reflexión constante, se pueda generar propuestas de impacto y cualificar el servicio educativo de esta población.
- Orientar a los docentes en la implementación de estrategias favorecedoras para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales, trastornos o con barreras para la participación y el aprendizaje.
- Realizar acciones que promuevan la dinámica inclusiva al interior del grupo de pares.
- Brindar apoyo y acompañamiento de la familia y estudiante, teniendo en cuenta que no es un servicio terapéutico.
- Promover la adecuada y oportuna realización del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)
- Hacer seguimiento a la pertinencia y efectividad del (PIAR) de cada estudiante con los docentes en cada período académico

INTEGRANTES

Laura Carolina Román Zapata	Asesora Escolar quien lidera el Comité
H. Gloria Emilse Zuluaga Alzate	Coordinadora Académica
Elizabeth Cristina Gómez Rivera	Coordinadora de Convivencia
Hilda Mery Posada Montoya	Docente de Básica Primaria
Juliana Sepúlveda	Docente de Bachillerato
Raúl Mario Castrillón Rojo	Coordinador de Sislenguas
Cristóbal Sánchez	Personero Estudiantil

CÓMO NOS HA IDO

Desde el comité de inclusión se han realizado cuatro reuniones hasta el momento, donde inicialmente se trabajó en la realización de una ruta de trabajo para el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), donde se dispusieron las personas encargadas de la misma y los puntos a trabajar durante el año, se propuso una reunión ordinaria por cada periodo, y tener reuniones extraordinarias acordes a las necesidades encontradas.

- 13 de marzo del 2024: Instalación comité de inclusión: Planeación de ruta de trabajo.
- 24 de abril del 2024: Seguimiento primer periodo estudiantes y estrategias para evitar la pérdida académica.
- 28 de mayo del 2024: Reunión extraordinaria para revisar ajustes a pruebas acumulativas.
- 30 de julio: Seguimiento estudiantes segundo periodo, y estrategias para estudiantes.

CÓMO NOS HA IDO

- Se han tenido hasta el momento 5 remisiones de estudiantes al sector salud
- Se cuenta con 27 estudiantes en acompañamiento continuo, en conjunto con sus familias
- Se tiene seguimiento con los especialistas de los mismos estudiantes
- Se han realizado 7 momentos de trabajo con los docentes
- Se ha contado con espacios de intervención en aula, con grupos focales.

ASPECTOS A DESTACAR

- Compromiso de los docentes frente a los requerimientos pedidos desde el comité de inclusión, donde se tiene hasta el momento la planeación de los ajustes y/o adecuaciones hasta el tercer periodo.
- Acompañamiento de las familias a los espacios convocados desde asesoría escolar y la continua actualización de recomendaciones médicas.
- Este año la mayoría de los estudiantes que se encuentran en proceso de seguimiento han tenido responsabilidad del proceso que se lleva con ellos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Al ser un tema que está en continuo aprendizaje y evolución, se hace necesario seguir capacitando tanto a familias, estudiantes, y plantel educativo en pro de seguir fortaleciendo e implementando una educación para todos y todas, donde se eliminen las barreras de aprendizaje y participación